

promovidos a las categorías de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones, los señores don Félix Navarro Andrades, don David de la Torre Escobar y don Agustín Casillas Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria grupo b) al Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones don Antonio Lorente Ramirez.**

Esta Dirección General ha tenido a bien acceder a lo solicitado por don Antonio Lorente Ramirez, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, concediéndole el pase a la situación de excedencia voluntaria, grupo b), del artículo 363 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación del Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones don Eduardo Carazo Gómez.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Eduardo Carazo Gómez, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE MARINA

**DECRETO 1132/1961, de 20 de junio, por el que se asciende al empleo de General Subintendente al Coronel de Intendencia de la Armada don Carlos Martel Viniegra, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio de Marina.**

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascender al empleo de General Subintendente, con antigüedad del día diecinueve de junio del año en curso, al Coronel de Intendencia de la Armada don Carlos Martel Viniegra, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
FELIPE JOSE ABARZUA Y OLIVA

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 21 de junio de 1961 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a don Angel Gregori Malet**

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Ley 25/1961, de 19 de abril, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Ingeniero Jefe de primera clase del referido Cuerpo, con efectividad del día 22 de abril del año actual, sueldo anual de 32.880 pesetas y destino en la Dirección General de Impuestos sobre el Gasto, a don Angel Gregori Malet, que es Ingeniero Jefe de segunda clase del mismo Cuerpo en el mencionado Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1961.

NAVARRO

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública.

**ORDEN de 21 de junio de 1961 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a don Luis Auguet Durán.**

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Ley 25/1961, de 19 de abril, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Ingeniero Jefe de primera clase del referido Cuerpo, con efectividad del día 22 de abril del año actual y en situación de excedencia especial, a don Luis Auguet Durán, que es Ingeniero Jefe de segunda clase del mismo Cuerpo, en la expresada situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1961.

NAVARRO

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública.

**ORDEN de 21 de junio de 1961 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a don Juan Puertas Serra.**

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, en virtud de lo establecido en el artículo primero de la Ley 25/1961, de 19 de abril, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Ingeniero Jefe de primera clase del referido Cuerpo, con efectividad del día 22 de abril del año actual, sueldo anual de 32.880 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Barcelona, a don Juan Puertas Serra, que es Ingeniero Jefe de segunda clase del mismo Cuerpo en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1961.

NAVARRO

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública.